

COMUNICADO DEL GRUPO DE RÍO SOBRE LA RESOLUCIÓN 1402 (2002) DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS

SAN JOSÉ COSTA RICA, 2 DE ABRIL DE 2002

Ante los últimos acontecimientos que han conmovido a la Comunidad Internacional, el Grupo de Río reitera su grave preocupación por el deterioro de la situación en el Medio Oriente y manifiesta una vez más su interés en el logro de la paz entre los pueblos palestino e Israelí.

Manifiesta su firme respaldo a la Resolución 1402 (2002) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que llama a las partes a que procedan inmediatamente a aplicar un verdadero cese al fuego, a la reiterada de las tropas israelíes de las ciudades palestinas, incluyendo Ramallah y apoya la demanda contenida en la Resolución 1397 (2002) de cese inmediato de todos los actos de terrorismo, provocación, incitación y destrucción, los cuales han provocado la pérdida de vidas humanas y dolor a la población civil.

Expresa su respaldo a los esfuerzos desarrollados por los enviados especiales y por el Secretario General de Naciones Unidas para poner fin a la violencia y permitir la reanudación del proceso de paz.

Insta a las partes en conflicto a realizar el mayor esfuerzo político para reanudar a la brevedad las negociaciones para resolver el conflicto y el establecimiento de las bases de una paz duradera en el Medio Oriente.